

EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) CENTRO FERRETERO MAFER SAS, identificado con NIT No. 830129423, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233000-770-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2019 y el 11 de septiembre de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de doscientos diez mil ciento cuatro pesos m/cte. (\$210,104.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 61179 del 11 de septiembre de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 1092 | 3311503231156153 | 153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación | | 210,104.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|------------------|--|-----------------|-----------------|
| 1092 | 3311503231156153 | 153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación | CLAV SUBA | 210,104.00 |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.



GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA
 Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas

Solicitud No: 6062